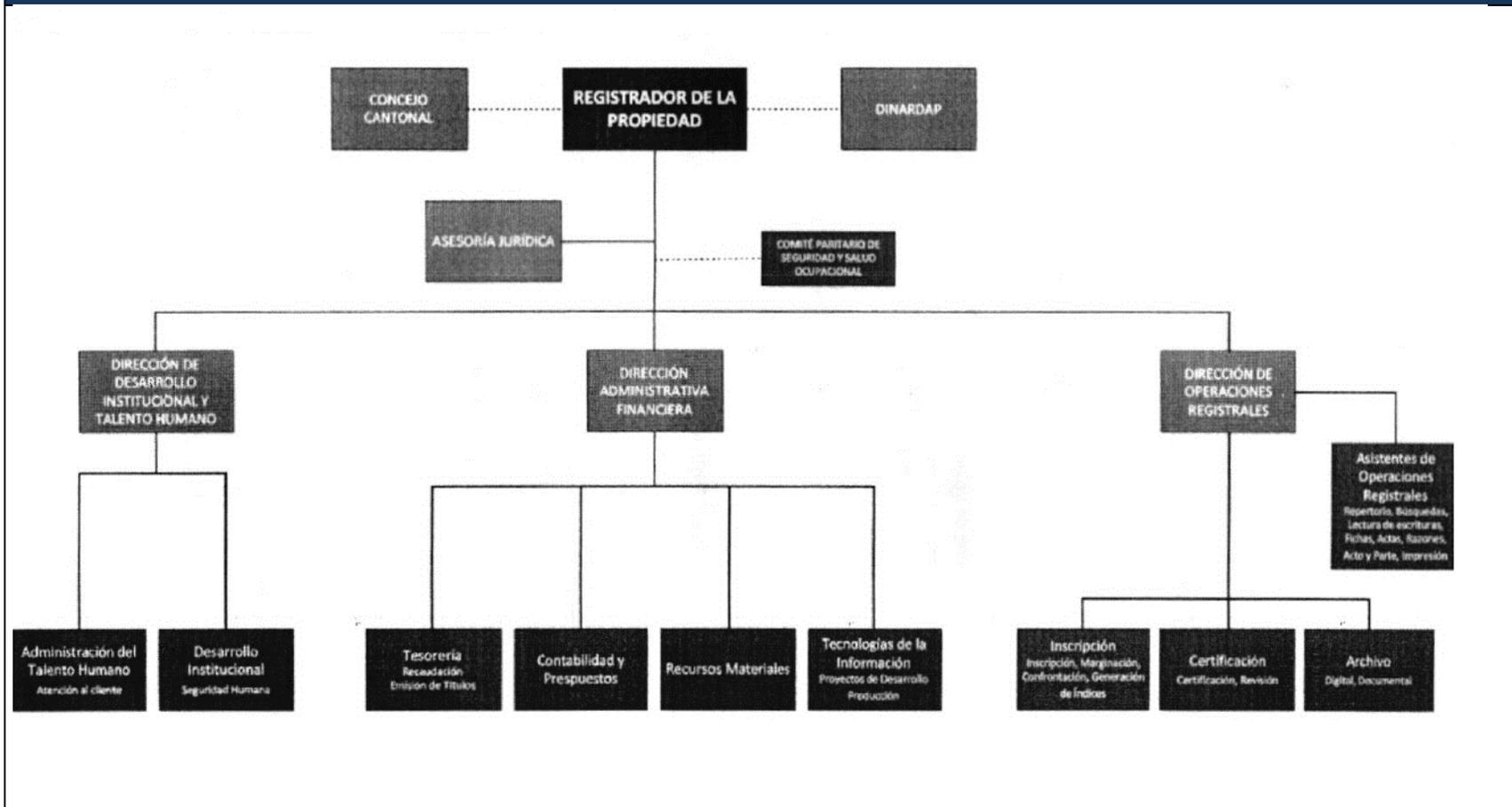


Literal a1) Estructura orgánica funcional



No se hace constar la estructura orgánica aprobada mediante Resolución Nro. RA-RPCC-032-2019 en el Estatuto Orgánico por Procesos del RPCC, por cuanto según Resolución Nro. RA-RPCC-009-2020, se reformó la Resolución Nro. RA-RPCC-032-2019, mediante la cual se amplió el plazo para la implementación del Estatuto del RPCC y la actualización del Manual de Descripción, Clasificación y Valoración de Puestos, hasta el 31 de diciembre de 2020.

LINK PARA DESCARGAR EL ESTATUTO ORGÁNICO / ESTATUTO POR PROCESOS		Estatuto Orgánico por Procesos del Registro de la Propiedad del cantón Cuenca
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30/11/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a1):	DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TALENTO HUMANO (E)	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a1):	DR. JORGE BALAREZO CORONEL	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	jbalarazo@regprocue.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(07) 415-1256 EXTENSIÓN 220	